

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CIUDAD DE MÉXICO  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN


SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 012/059/2025

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2025  
 ASUNTO: Aviso de Adjudicación

# ACUSE

GOURMET TISANT, S.A. DE C.V.  
 RFC: GTI200921QL5  
 ORIENTE 249 D 177  
 COL. AGRICOLA ORIENTAL, ALCALDIA IZTACALCO  
 C.P. 08500, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL: 5557002740 / 5522357750  
 CORREO ELECTRÓNICO: gourmet.tisant20@gmail.com  
[gourmet.tisant@gmail.com](mailto:gourmet.tisant@gmail.com)  
 PRESENTE

*Recibí Ofelia Lucía  
 Ramirez Vega  
 7 - Febr 2025  
 Recibí Original*



AT'N.: C. OFELIA LUCIA RAMIREZ VEGA  
 REPRESENTANTE LEGAL

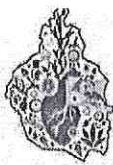
Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 27 inciso c), 28, y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con la finalidad de atender la requisición de compra No. 012/2025, generada por la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, por este conducto me permito notificarle que, toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal con cargo a la partida presupuestal; 3831 "Congresos y Convenciones", conforme al oficio de suficiencia SSCDMX/DGAF/DF/0166/2025, una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado adjudicar a su representada mediante el contrato número SSCDMX-DGAF-056-2025 para el Servicio de "Ceremonia de Graduación de Médicos Residentes del Ciclo Académico 2024-2025 y Bienvenida a los Médicos Residentes de Nuevo Ingreso del Ciclo Académico 2025-2026", conforme a lo siguiente:

Nº	CLAVE DE COMBENDIO	CODIGO CABMSDI	CLAVE INTERNA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	S/C	3831000002	3831-0001	Servicio integral de renta de inmueble (auditorio) audio, video y escenografía para la realización del evento "Ceremonia de Graduación de Médicos Residentes del ciclo académico 2024-2025 y Bienvenida a los médicos residentes de nuevo ingreso del ciclo académico 2025-2026" a celebrarse el día 26 o 28 de	SERVICIO	S/M	1	\$428,433.62	\$ 428,433.62



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena





DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 012/059/2025

			febrero de 2025, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, donde se requiere: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Renta de auditorio con capacidad para 1,300 personas.</li> <li>• Sistema de audio y video profesional para 1,300 personas.</li> <li>• Pódium con 2 micrófonos de cuello de ganso.</li> <li>• 6 mesas para registro.</li> <li>• 1 tablón para presidium con 10 sillas.</li> <li>• 3 arreglos florales.</li> <li>• Impresión de 2 pendones con araña.</li> <li>• Impresión de un vinil provicel para pódium.</li> <li>• Servicio de coffee break que conste de: botellas de agua, té (sobres), café, cucharas, estuchados de azúcar, estuchados de crema, platos y vasos desechables biodegradables, servilletas, galletas, fruta de mano y empanadas, sándwiches o mini baguettes para 1,300 personas.</li> </ul>					
							SUBTOTAL	\$ 428,433.62
							I.V.A.	\$ 68,549.38
							TOTAL	\$ 496,983.00

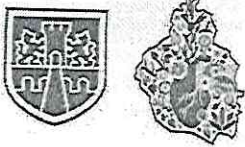
Monto:

La adjudicación en mención, tendrá un monto a ejercer de \$496,983.00 (Cuatrocientos noventa y seis mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	ÁREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación Legal y Administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación.	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 012/059/2025

Formalización del contrato	De conformidad con el artículo 59 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
----------------------------	--	---	--

**Condiciones de entrega:**

La prestación del Servicio Integral se realizará para el evento " Ceremonia de Graduación de Médicos Residentes del Ciclo Académico 2024-2025 y Bienvenida a los Médicos Residentes de Nuevo Ingreso del Ciclo Académico 2025-2026" a celebrarse, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Se entregará el 100% del servicio el día 26 de febrero el presente año.

**Garantía:**

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 15% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

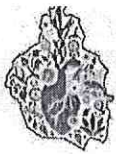
**Penas convencionales:**

En caso de incurrir en alguno de los supuestos de las "Penas Convencionales" establecidas por el área requirente en el Anexo técnico su representada se hará acreedora a la penalización respectiva en términos de lo señalado en los numerales 5.13.5 y 5.13.6 de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

**Pago:**

Los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en el "Catálogo de Cuentas Bancarias de la CDMX" (<https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html>).






**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

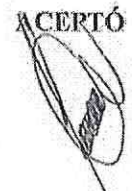
SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 012/059/2025

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.


AUTORIZÓ

  
**LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE**  
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACERTÓ

  
**C. OFELIA LUCIA RAMIREZ VEGA**  
 REPRESENTANTE LEGAL

ELABORÓ

  
**LIC. WENDY STEPHANNY DOMINGUEZ PARDO**  
 ENCARGADA DE LA JUD DE COMPRAS Y CONTROL  
 DE MATERIALES

REVISÓ

  
**ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ**  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo – Directora General de Administración y Finanzas  
 C.c.e.p. Lic. Antonio Cruz Benigna – Jefe de la Unidad Departamental de Contratos – Para su conocimiento.  
 MHD

